

## **COLABORADORA**

### **MARGARITA ASUAR JIMÉNEZ**

Licenciada en Derecho por Centro de Estudios Universitarios adscrito a la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares, Fundación Universitaria Luis Vives C.E.U., Madrid, promoción 1.987- 1.992.

Diplomada en Estudio Rotal del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica, Madrid, promoción 1992-1995, obteniendo el título de Abogado del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica.

Obtuvo la **SUFICIENCIA INVESTIGADORA** en Derecho Público por el Departamento de Derecho Administrativo e Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, en el año 1999 y **SUFICIENCIA INVESTIGADORA** en Derecho Público y Económico por el Departamento de Derecho Público y Económico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, en 2002.

Realizó los **Cursos de doctorado en derecho público** por el Departamento de Derecho Administrativo e Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, en el bienio 1997-1999.

Realizó los **Cursos de doctorado en derecho público y económico** por el Departamento de Derecho Público y Económico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, en el bienio 2001-2003.

Ha impartido **CURSOS DE FORMACIÓN** en las siguientes instituciones:

- **Escuela De Práctica Jurídica C.E.F.O.E.C**, Centro homologado por la Junta de Andalucía, en Sevilla durante el curso 2.002-2.003. Clases de **Derecho Administrativo y Contencioso-administrativo**
- Igualmente, ha impartido clases de Derecho Constitucional, Derecho Autonómico y local y Derecho Administrativo para la preparación de oposiciones del Grupo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía el **Centro de Estudios Andalucía S.A.** de Sevilla, en el año 2003.

Ha ejercido como **ABOGADA** con despacho profesional propio y como miembro del Bufete García-Añoveros, en Madrid, Badajoz, y Sevilla desde 1992 hasta la actualidad. Ha estado colegiada en los Ilustres Colegios de Abogados de Alcalá de

Henares, de Cáceres, de Badajoz y de Sevilla. Está especializada en Derecho Administrativo y Urbanístico.

Ha sido **Letrada de la Asesoría Jurídica del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla (COAS)** y de la **Fundación para la Investigación y Difusión de la Arquitectura (FIDAS)**.

En la actualidad es Consejera del Consejo Consultivo de Andalucía, como miembro sin exclusividad.